

La Libertad, Marzo 30 del 2009.

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

de EMAPSA – Empresa Agua Potable Salinas C. E. M.

Salinas.-

De nuestras consideraciones:

Los Balances a Diciembre 31 del año 2008 han sido revisados en su contenido, ajustándose a la Ley.

En cuanto a la pérdida de 2,605.80 dólares, dicho valor sugerimos que sea cargado al Superávit de Capital.


C. P. A. Graciela Suárez Domínguez.
Comisario.


C. P. A. Galo Arturo González Saona.
Comisario.

